

MS EMANAL Digital



Martes, 11 de junio de 2013
número 301



CCOO y UGT presentan un plan para el fomento del empleo en Madrid

pág 2



La Cumbre Social se suma a la manifestación del próximo 16 de junio

pág 3



Comienza la huelga contra el ERE en las cafeterías del Aeropuerto de Madrid-Barajas

pág 4

El secretario general de CCOO, rotundo ante el texto sobre pensiones

“El informe sobre pensiones no recoge la posición de CCOO”



El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, rechazó una reforma estructural del sistema de pensiones, así como que los pensionistas presentes y futuros vean mermadas sus pensiones.

“El informe no recoge la postura de CCOO y no nos sentimos vinculados al mismo” afirmó Toxo y añadió que “no creemos necesario abordar una reforma que modifique la estructura de la Seguridad Social”, y remitió al acuerdo sobre pensiones de 2011 que se trasladó a la ley de la Seguridad Social que apenas tiene seis meses de vigencia. “Nuestra referencia es el acuerdo que firmamos en 2011, que contiene los elementos de reforma necesarias para dotar de sostenibilidad en el futuro al sistema de pensiones”. “No cabe una nueva reforma

de pensiones por imperativo europeo”, insistió.

Urgen otras medidas

En su opinión, no es necesaria una reforma estructural, aunque sí lo son la adopción de medidas coyunturales para hacer frente al descenso de ingresos de la Seguridad Social. “Desde 2011 se ha producido un deterioro general por la destrucción de empleo como consecuencia de la reforma laboral y el debilitamiento de las bases de cotizaciones por el deterioro de los salarios de la gente que trabaja, que afecta a la Seguridad Social”, explicó.

“Esta situación dificulta que cuadren los ingresos y los gastos, pero lejos de medidas estructurales se deberían tomar medidas coyunturales centradas en aumentar los ingresos - subida de las cotizaciones, o que de los impuestos generales se incorporen nuevas partidas que fortalezcan los ingresos – para afrontar esta etapa, señaló Toxo. “Gastamos 4 puntos menos que la media europea en pensiones. Deberíamos avanzar hacia la convergencia en ingresos para poder mantener en el futuro el gasto en la Seguridad Social”, subrayó.

El secretario general de CCOO concluyó su intervención con igual rotundidad que al inicio: “No aceptaremos que los pensionistas presentes y futuros vean mermada su capacidad adquisitiva”.

POR EL
EMPLEO Y LA
PROTECCIÓN SOCIAL

16 JUNIO



Movilizaciones por
una Europa
más social, democrática
Manifestación: domingo, 12h. Atocha-Sol

La foto de la semana



Juventud sin futuro y condenada al exilio. El Sindicato Joven de CCOO de Madrid se ha concentrado esta mañana, conjuntamente con USO y UGT, en la estación de Atocha para reivindicar un futuro para la juventud madrileña. A través de una "performance", han escenificado el exilio al que se están viendo condenados ante un futuro sin empleo ni derechos.

Los sindicatos madrileños lanzan 25 medidas para proteger a las personas y crear empleo



A fin de ayudar con medidas concretas a las personas que más lo necesitan, CCOO y UGT de Madrid han presentado un plan de acción para la protección de las personas y el fomento del empleo.

> Consulta

el Plan de Acción para la Protección de las Personas y el Fomento del Empleo de CCOO y UGT de Madrid

Los objetivos centrales de este plan son la protección social a las personas, especialmente a las paradas de larga duración y a las que no tienen prestaciones, así como el freno a la destrucción de empleo, la creación de empleo directo por las administraciones y la cualificación profesional de quienes tienen más dificultades de inserción laboral.

En la presentación del plan, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, destacó la "especial gravedad" que supone, en una región en la que hay

casi 700.000 personas sin empleo, la situación de las 362.000 personas desempleadas de larga duración, la mayoría con una escasa cualificación, y el riesgo de que pasen a formar parte del paro estructural si no se actúa sobre ellas. Y preocupan de igual forma las 365.000 personas paradas que carecen ya de cualquier tipo de prestación económica.

"El paro no se va a resolver si no hay un cambio de políticas", incidió Cedrún. Por eso es por lo que CCOO y UGT de Madrid han presentado estas 25 medidas, que son actuaciones concretas que se pueden adoptar en el momento actual con una dotación presupuestaria "muy ajustada" (709 millones de euros), y que se deben aplicar con urgencia. Como primer paso, los sindicatos las quieren trasladar al Gobierno regional y a los empresarios a través del Consejo de Madrid para el Desarrollo, el Empleo y la Formación.

Editorial

Las pensiones no se tocan

CCOO ha manifestado por activa y por pasiva que no avala el informe que ha elaborado el llamado Comité de Expertos sobre la reforma del sistema público de pensiones. El informe no recoge las propuestas de este sindicato en materia de pensiones, que no son otras que garantizar un sistema público de pensiones tal y como se acordó en el Pacto de Toledo en el año 2011.

La postura de CCOO no ha cambiado. Este sindicato no entiende necesaria en este momento una reforma de las pensiones dos años después de haberse pactado una que está diseñada para ser implementada cara al año 2027.

El pasado viernes nos veíamos sorprendidos por un informe que choca frontalmente con la posición de CCOO en materia de pensiones. En el documento se introducen elementos como la esperanza de vida para el cálculo de la pensión. También nos hemos encontrado con un revuelo mediático, a raíz de que uno de los doce expertos es el jefe del Gabinete Económico de la Confederación Sindical de CCOO, lo que ha sido utilizado como arma arrojadiza contra la organización.

Llegados a este punto cabe aclarar que CCOO no ha participado en el Comité de Expertos, y que las doce personas que han elaborado el informe lo han hecho a título individual bajo su propio criterio.

Obviamente, el voto del jefe del Gabinete Económico confederal expresaba su propia opinión contraria en este caso a la de la Confederación Sindical de CCOO.

Ayer mismo nuestro secretario general, Ignacio Fernández Toxo, aclaraba que CCOO no se siente vinculado a dicho informe, que no recoge la posición del sindicato. Este quiere dejar claro que no acepta que los pensionistas presentes y futuros vean mermada su capacidad adquisitiva.

En definitiva, las pensiones no se tocan.

La sociedad madrileña, con el 16-J y contra las políticas de ajuste



Las organizaciones integrantes de la Cumbre Social de Madrid, que son entidades de todos los ámbitos sociales y ciudadanos, se han reunido por octava vez desde su constitución para mostrar su apoyo a las movilizaciones convocadas por la Confederación Europea de Sindicatos.

En la posterior comparecencia pública, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, volvió a insistir en que estas movilizaciones tienen el objetivo "claro" de "terminar con las políticas de austeridad", cuyo "fracaso" ha quedado demostrado. "Esto no funciona y como no funciona tiene que cambiar", remarcó Cedrún, negando que exista algún tipo de "brote verde" e insistiendo en que las víctimas de las políticas de ajuste económico son las personas, que son las que sufren el paro, el descenso de los salarios, que ven peligrar sus convenios y que empiezan a sufrir la pobreza y el riesgo de exclusión social.

Como alternativa a estas políticas, están las propuestas sindicales. Entre ellas están un cambio en la fiscalidad para que paguen más los que más tienen, el estímulo a las políticas de crecimiento y de creación de empleo, y por último la protección a las personas.

Y en paralelo a estas alternativas habrá movilizaciones en una semana "agi-

El objetivo es terminar con las políticas de austeridad

tada" en toda Europa, que culminará el domingo, 16 de junio, a las 12 horas, con lo que se espera una gran manifestación en Madrid, entre Atocha y Sol.

El sindicato en acción

Las movilizaciones de junio estuvieron muy presentes en la reunión de cuadros sindicales que tuvo lugar el viernes en la sede de CCOO de Madrid (en la imagen), que contó con la participación de Jaime Cedrún y con una notable presencia de participantes. Allí se constató la importancia de contar con representación sindical en las empresas y centros de trabajo para mantener las condiciones contempladas en los convenios, así como de ampliar el campo de actuación del sindicato también a las empresas en las que no hay representación sindical, a los trabajadores sin empleo y a los trabajadores sin empresa.

Más información sobre las movilizaciones convocadas por la CES en

www.ccoomadrid.es

El problema de la vivienda no preocupa a Comunidad y Ayuntamiento



En la Comunidad de Madrid se producen 90 desahucios diarios sin ninguna política pública orientada a intervenir sobre el problema, mientras más de 260.00 viviendas permanecen vacías en la región. Ante esta situación, miles de personas se manifestaron el pasado sábado en Madrid en una marcha apoyada por CCOO de Madrid.

Mientras tanto, el Gobierno regional, así como el Ayuntamiento de la capital, continúan en su empeño por el desmantelamiento de los instrumentos públicos de gestión de las políticas de vivienda, como el IVIMA o la EMVS.

CCOO impugna la regulación de las listas de interinos

El sindicato ha impugnado la normativa por la que se regula la lista de interinos para el próximo curso por entender que vulnera los principios de igualdad, mérito y capacidad y ha solicitado su suspensión cautelar.

CCOO recurrió con anterioridad el Decreto sobre el procedimiento de selección de funcionarios por incumplir la normativa en materia de negociación colectiva y de acceso a la función pública, por lo que solicita la suspensión del mismo hasta que se decida la legalidad o ilegalidad del mismo.

Además, CCOO recuerda que el pasado 28 de mayo la oficina del Defensor del Pueblo dio la razón a las organizaciones sindicales e instó a la Consejería de Educación a negociar el Decreto de regulación de listas de aspirantes a interinidades.



Masiua huelga en las cafeterías de Barajas



El 90% de las cafeterías del Aeropuerto de Madrid Barajas echaron el cierre en las dos primeras jornadas de huelga convocada contra el ERE que afectará a 136 personas. La huelga estuvo marcada por las fuertes presiones de la empresa para obligar a los trabajadores y trabajadoras a entrar a trabajar y provocó que varias personas tuvieran que ser atendidas por crisis nerviosas. Los paros continuarán cada viernes y sábado de este mes de junio.

38 personas readmitidas en Leganés

Tras 156 días de protestas, concentraciones, manifestaciones, huelgas, asistencias a eventos, bicicletadas y demandas judiciales, el pasado de viernes, el Ayuntamiento de Leganés procedió a la readmisión de los 38 empleados y empleadas municipales despedidos el pasado 1 de enero.

La persistencia en las movilizaciones de todo tipo por parte del conjunto de la plantilla municipal, que siempre ha creído en la injusticia de esta situación y que era posible revertirla, ha posibilitado que a día de hoy se haya conseguido este éxito.

Acuerdo en la ayuda a domicilio

Cerca de 1500 trabajadoras del sector de ayuda a domicilio ratificaron ayer el convenio alcanzado por la patronal ASE MAD y CCOO y UGT. El acuerdo pone fin a más de 18 meses de negociación y supone una victoria frente a los intereses de la patronal de rebajar los salarios en un 10% y cercenar derechos laborales, como la minorización de las cotizaciones de los trabajadores a la Seguridad Social, aumento de la jornada y la flexibilidad de la misma.

El TSJM obliga a la Comunidad de Madrid a abonar la paga extra a su personal



El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha reconocido el derecho a percibir la parte proporcional del 1 de enero hasta el 14 de julio de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, abono que el Gobierno regional se negó a pagar y que ahora tendrá que efectuar tras una demanda presentada por las Federaciones de Servicios a la Ciudadanía, Enseñanza y Sanidad de CCOO de Madrid.

La Sección 5^a de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dado la razón de nuevo a CCOO y ha dictado una sentencia que reconoce el derecho del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid a percibir la parte devengada de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012.

El Real Decreto Ley 20/2012, no contempla norma alguna de retroacción sobre la parte de la paga extraordinaria que se haya devengado en el momento de su entrada en vigor, el 15 de julio de 2012 y, puesto a que el convenio colectivo reconoce el derecho a percibir dos pagas extraordinarias en los meses de junio y diciembre, y se trata de "dos pagas al año, y no una cada seis meses".

Por tanto, cada trabajador perteneciente al personal laboral de la Comunidad de Madrid, deberá percibir la parte proporcional de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 14 de julio, que supone un 58 por ciento de la paga extra.

El Gobierno regional subvenciona contratos precarios para mayores de 45 años desempleados



La Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid publicó una Orden que junto a otras medidas, ofrece subvenciones a la contratación para jóvenes, incentiva con dinero público la contratación a tiempo parcial a personas desempleadas mayores de 45 años.

Esta nueva orden encaja a la perfección en el modelo que quiere imponer el Gobierno regional. En lugar de potenciar el empleo de calidad, a tiempo completo y de larga duración para estos trabajadores de más edad, que son los que mayores dificultades para encontrar un empleo, va a financiar a los empresarios madrileños contratos precarios, con bajos salarios y con jornada que pueden

ser inferiores al 50% de la jornada habitual, por lo que sus salarios pueden ser incluso inferiores al salario mínimo interprofesional.

La Comunidad de Madrid subvenciona minijobs (contratos basura) para mayores de 45 años que no les permitirá los ingresos mínimos vitales, además de las consecuencias negativas para sus futuras prestaciones por desempleo y pensiones.

Una nueva ocurrencia más que añadir a la lista de vergonzosas propuestas contra el desempleo, como el ya denunciado por CCOO Programa de Colaboración Social. En cuanto a este último, la Unión Comarcal Sur del sindicato ya ha solicitado a los Ayuntamientos de la zona que no apliquen este plan.

tu participación construye tu sindicato

Afiliate



Nos vemos...



12 Junio
Concentración
Europa más social
y democrática
12 h.



13 Junio
Concentración
contra congelación
de las pensiones
11 h.



13 Junio
Concentración
empleados
públicos
12 h.



14 Junio
Concentración
empleados
públicos
12 h.



14 Junio
Concentración
Ikea
12 h.

Pº Castellana, 46

Puerta del Sol

Puerta del Sol

Plaza de Cibeles

San Sebastián de
los Reyes

Consulta la agenda sindical

Contra los despidos en los servicios públicos de Parla

En las últimas semanas, se han despedido a varios trabajadores y trabajadoras de las empresas de jardinería y limpieza viaria de Parla. Ante esta situación, la Unión Comarcal Sur de CCOO ha convocado una concentración para mostrar su rotundo rechazo a estas prácticas y en defensa de los servicios públicos y una mejor gestión de las arcas municipales.

La concentración tendrá lugar en la tarde de **hoy martes, 11 de junio, a las 18 horas, en la estación de Cercanías de Parla**.

Guatemala: del genocidio al feminicidio

CCOO de Madrid inauguró la pasada semana la exposición fotográfica "Guatemala: del genocidio al feminicidio" en las que las fotografías de Jean-Marie Simon ilustran el terror que se vivió en Guatemala con el genocidio contra la población civil indígena y como todo ello lleva ahora al feminicidio de cientos de mujeres.

Organizada por la Fundación Paz y Solidaridad, puedes visitarla en la sede de CCOO de Madrid (c/ Lope de Vega, 38 - 5^a planta) y el vestíbulo del Auditorio Marcelino Camacho (c/ Lope de Vega, 40).



Hasta siempre, compañero Brea

El pasado 31 de mayo, a los 61 años, nos dejó el compañero Juan José Brea González, miembro de la Federación Agroalimentaria de CCOO Madrid y todo un ejemplo de lucha sindical por la defensa del conjunto de los trabajadores.

Se inició en el sindicalismo en el año 1974 en la empresa de bebidas refrescantes KAS, posteriormente Pepsi-Cola, saliendo elegido miembro del comité de empresa el año 1977 y hasta el cierre de la misma en el año 2001.

Se incorporó al sindicato regional como colaborador sindical, para visitar la pequeña y mediana empresa



y realizar elecciones sindicales.

En el año 2006 salió elegido como miembro de la Comisión Ejecutiva, ostentando la Secretaría de Finanzas y PYMES.

Desde esta organización a la que tanto dio y aportó el compañero Brea, nos unimos al dolor de su familia ante tan irreparable pérdida.

¡¡Hasta siempre compañero!!

Kiosko

- Quinta y última huelga de sanidad (05.06 El País)
- El PSM propone una ley para crear empleo (06.06 Madridiario)
- Cifuentes sostiene que la Policía Nacional tiene 'salarios muy bajos' (07.06 El Mundo)
- Jueces y parte (08.06 El País)
- "Jamás deberíamos convertirnos en un partido político" (09.06 Público)
- FCC, Sacyr, OHL y Ferrovial esperan 'limpiar' Madrid (10.06 Cinco Días)
- La inversión olímpica reportará 12.388 millones (11.06 Madridiario)

Teléfonos

SEDE CENTRAL CCOO MADRID
Unión Sindical Madrid 91536 5315

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.....	91 536 51 64
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria.....	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía.....	91 536 53 34
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares.....	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián.....	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez.....	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
San Martín de la Vega	91 894 67 47
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo	91 506 30 56
Fundación Abogados de Atocha	91 527 73 45
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
VITRA	902 154 323



Comisiones Obreras de Madrid

www.ccoomadrid.es ► comunicaciones@usmr.ccoo.es

C/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid.

Telf: 91 536 52 17

Secretario de Comunicación: Manuel Fernández Albano

Director: Jaime Salcedo

Redacción: Javier Cantizani



Fotografía: Fran Lorente

Publicidad: Ediciones GPS Madrid

Realización: Unigráficas GPS

Edita: Ediciones GPS Madrid

publica
ciones



conf
comunica

publica
ciones

foto
galería

video
MS



Conecta con nosotros

Comisiones Obreras de Madrid

- ▶ www.ccoomadrid.es
- ▶ comunicaciones@usmr.ccoo.es
- ▶ [@ccoomadrid](https://twitter.com/ccoomadrid)
- ▶ facebook.com/ccoomadrid